

**TABLA DE APLICABILIDAD
JURISDICCIÓN SANITARIA NO.02**

Artículo 91 FRACCIONES COMUNES

I	Marco normativo aplicable al sujeto obligado
II	Estructura Orgánica
III	Las facultades de cada área
IV	Objetivos y metas institucionales
V	Los indicadores relacionados con temas de interés público
VI	Directorio de todos los servidores públicos
VII	Remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base y confianza
VIII	La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza
IX	Gastos por concepto de viáticos y de representación
X	Plazas vacantes del personal de base y confianza y total de plazas vacantes ocupadas del personal de base y confianza
XI	Personal contratado por honorarios
XII	Declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos
XIII	Datos de unidad de transparencia
XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos
XVI	Condiciones generales de trabajo y recursos públicos a sindicatos
XVII	Perfil de los puestos y datos curriculares
XVIII	Sanciones administrativas a los servidores públicos
XIX	Servicios que ofrece
XX	Trámites que realizan
XXI	Información financiera presupuesto asignado anual y informes trimestrales de gasto
XXIV	Resultados de la dictaminación de los estados financieros
XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros
XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados
XXIX	Informes emitidos
XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones
XXXI	Informes programáticos presupuestales, balances generales y estados financieros
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas
XXXIII	Convenios de coordinación de concertación con el sector social o privado
XXXIV	Inventario de bienes muebles, inventario de altas y bajas bienes muebles, inventario bienes inmuebles y altas y bajas y donados
XXXV	Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u organismo público de derechos humanos y por organismos internacionales
XXXVII	Los mecanismos y programas para el fomento y promoción de participación ciudadana
XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino

XXXIX	Informe de sesiones, resoluciones del comité de transparencia, integrantes y calendario del comité de transparencia
XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos
XLII	Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben
XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos
XLV	Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos
XLVIII	Los nombres con fotografía de los inspectores, visitadores o supervisores
XLIX	Todo mecanismo de presentación directa de peticiones, opiniones, quejas, denuncias, o sugerencias
L	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante

Artículo 92

Tabla de aplicabilidad del Sujeto Obligado

Artículo 93

I B El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados

Así lo aprueba el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

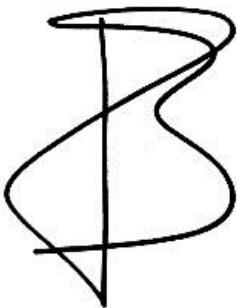
ATENTAMENTE



Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez
 Comisionado Presidente



M.E. Cintia Yrazu De La Torre Villanueva
 Comisionada



Lic. Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
 Comisionada